



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada mediante convocatoria notificada en fecha 07-siete de septiembre de 2022-dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2022-dos mil veintidós.

En este acto, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL;
SÍNDICA PRIMERA; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;
SÍNDICO SEGUNDO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ;
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN;
AUSENTE CON AVISO PREVIO



Gobierno
de
—
Monterrey

LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VILLARREAL;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

M.C.P. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE (CON VOZ)**

REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS REQUERENTES:

- **POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**
JONATHAN ALEJANDRO TREVIÑO LÓPEZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA ZONA CENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

ERNESTO ARAIZA CHÁVEZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SERGIO WILHELM GARCÍA CORONA, COORDINADOR OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

(Presidente Suplente, Lic. Eduardo Hernández González) Se les solicita a los representantes de las áreas usuarias salir de la sala a efecto de que accedan al momento de desahogar su punto correspondiente.

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, procede a declarar válida la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

F. Araiza
[Handwritten signatures and initials]
2



- **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha treinta y uno de agosto de 2022-dos mil veintidós.

5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo O.XXI.1.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/40/2022, relativa al suministro de material de acero.

Acuerdo O.XXI.2.- Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/41/2022, relativa al arrendamiento de barredoras e hidrojeteo.

Acuerdo O.XXI.3.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios profesionales para elaborar el proyecto de reglamento, estudio para su modernización, reingeniería y transformación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey (DIF), en un Organismo Público Descentralizado.

Acuerdo O.XXI.4.- Solicitud de excepción para la contratación del servicio de licenciamiento de plataforma geográfica eCarto avanzado para el municipio de Monterrey.

Acuerdo O.XXI.5.- Solicitud de excepción para la adquisición de licenciamiento del sistema de información y registro electrónico para la salud e implementación del expediente clínico electrónico de acuerdo a las normas oficiales mexicanas en salud vigentes en el país denominado MEDSI HIS, incluyendo interfaz para que los derechohabientes puedan agendar, cancelar y visualizar sus citas.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El Lic. Eduardo Hernández González, manifestó:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Handwritten notes and signatures:
Eduardo Hernández González
[Handwritten signature]



Gobierno
de
—
Monterrey

Los que estén a favor:

(6 votos)

- LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL
SÍNDICA PRIMERA
- MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA
SÍNDICO SEGUNDO
- LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VILLARREAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

En uso de la palabra el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente no existen asuntos a tratar.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Al no tener asuntos generales para anotar se desahogó el punto y se procedió a pasar al siguiente punto número 4-cuatro, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:



Gobierno
de
—
Monterrey

- **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 31 de agosto de 2022.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VILLARREAL**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

5



Gobierno
de
—
Monterrey

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido de las actas, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, El Lic. Eduardo Hernández González, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 31 de agosto de 2022.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VILLARREAL**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.



Desahogado lo anterior pasamos al numeral **cinco** del orden del día el cual es la **solicitud de acuerdos.**

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Se solicita se dé acceso al C. Jonathan Alejandro Treviño López, Encargado de la Dirección Operativa Zona Centro de la Dirección General Operativa de la Secretaría de Servicios Públicos para el desahogo del siguiente acuerdo.*

Como primer acuerdo registrado en la sesión se encontró el acuerdo: **Acuerdo O.XXI.1.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/40/2022, relativa al suministro de material de acero.

DICTAMINACIÓN SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS EN LAS LICITACIONES SFA-DGA-DASG/40/2022 y SFA-DGA-DASG/41/2022

Artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Fracción III.- *Emitir dictamen sobre las propuestas presentadas por los licitantes en las licitaciones públicas y en los concursos por invitación restringida.*

Objeto: contratar el servicio de suministro de material de acero.

Área Solicitante: Dirección de Enlace de la Secretaría de Servicios Públicos.

Proveedor inscrito al Procedimiento y que presentó propuestas:

- FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN	ACEPTADA PRECIOS UNITARIOS TOTAL I.V.A. INCLUIDO \$345,857.68

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno
de
—
Monterrey

SE ADJUDICA
EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE ACERO

A **FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, DE ACUERDO A LOS PRECIOS UNITARIOS SEÑALADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO MÍNIMO A EJERCER DE \$3,560,000.00 I.V.A. INCLUIDO, Y UN MONTO MÁXIMO A EJERCER DE \$8,900,000.00 I.V.A. INCLUIDO.

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo O.XXI.1.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/40/2022, relativa al suministro de material de acero.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VILLARREAL**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16, fracción III de la Ley de la materia y artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.



(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Se agradece al C. Jonathan Alejandro Treviño López, Encargado de la Dirección Operativa Zona Centro de la Dirección General Operativa de la Secretaría de Servicios Públicos su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándole salir de la sala para dar paso al siguiente acuerdo.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Se solicita se dé acceso al C. Ernesto Araiza Chávez, Encargado de la Dirección de Servicios Técnicos de la Secretaría de Servicios Públicos, y al C. Sergio Wilhelm García Corona, Coordinador Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos para el desahogo del siguiente acuerdo.*

Visto lo anterior se continuó con el siguiente acuerdo registrado el cual fue: **Acuerdo O.XXI.2.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/41/2022, relativa al arrendamiento de barredoras e hidrojet.

Objeto: contratar el arrendamiento de barredoras e hidrojet.

Área Solicitante: Dirección de Enlace de la Secretaría de Servicios Públicos.

*CANCELACIÓN DE PARTIDA 2

La Secretaría de Servicios Públicos estableció mediante oficio No. SSP/2468/2022, las circunstancias que extinguen la necesidad de contratar los servicios de la partida 2 (arrendamiento de unidad tipo hidrojet).

Proveedores inscritos al procedimiento:

- AM MAQUINARIA SUMINISTROS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.
- MUNICIPAL TRUCK AND EQUIPMENT, S.A. DE C.V.
- GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.
- TECNOLOGÍA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.

Proveedores que presentaron propuestas:

- AM MAQUINARIA SUMINISTROS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.
- MUNICIPAL TRUCK AND EQUIPMENT, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature at the bottom left, a signature 'BR' in the middle, and a signature 'E. Araiza' with a star symbol on the right side.



Proveedor que no se apersonó al acto de presentación de propuestas:

- TECNOLOGÍA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.

Proveedor que declinó su participación:

- GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
MUNICIPAL TRUCK AND EQUIPMENT, S.A. DE C.V.	<p>RECHAZADA</p> <p><u>POR NO CUMPLIR CON LOS PUNTOS XXIII y XXIV DEL PUNTO 7.4.1 DE LAS BASES</u></p> <p>XXIII. NO PRESENTÓ TARJETA DE CIRCULACIÓN DE UNA DE LAS BARREDORAS, PRESENTANDO SOLAMENTE FACTURA DE LA MISMA.</p> <p>XXIV. LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE PRESENTÓ NO CUENTAN CON LA VIGENCIA REQUERIDA, YA QUE DEBIERON HABER SIDO CELEBRADOS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.</p>

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
AM MAQUINARIA SUMINISTROS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.	<p>RECHAZADA</p> <p><u>POR NO CUMPLIR CON LOS PUNTOS XI, XVIII, XXII, XXIII, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX y XXXI DEL PUNTO 7.4.1 DE LAS BASES</u></p> <p>XI. EN EL DOCUMENTO QUE PRESENTO NO INDICÓ LAS EMPRESAS A LAS CUALES LES HA BRINDADO SERVICIO.</p> <p>XVIII. PRESENTA ESCRITO LIBRE SIN EXPRESAR QUÉ GARANTIZA, NI LO PRESENTA CONFORME AL ANEXO VIII DE LAS BASES</p> <p>XXII. SOLAMENTE PRESENTA ESCRITO EN EL QUE TRANSCRIBE EL REQUISITO, SIN ALLEGAR ESCRITURA O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.</p> <p>XXIII. LAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN SE ENCUENTRAN A NOMBRE DE PERSONA DISTINTA.</p> <p>XXV. EL DOCUMENTO QUE PRESENTA ES DE FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 5 DE AGOSTO DE 2022, DEBIENDO SER DE CUANDO MENOS DEL 17 DE AGOSTO DE 2022.</p> <p>XXVII, XXVIII, XXIX y XXX. SOLO PRESENTA ESCRITOS LIBRES EN LOS QUE TRANSCRIBE REQUISITOS, SIN ACOMPAÑAR DOCUMENTO ALGUNO CON LOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN CUESTIÓN.</p> <p>XXXI. SOLO PRESENTA ESCRITO EN EL QUE TRANSCRIBE EL REQUISITO, SIN RELACIONAR CAPITAL HUMANO Y EQUIPO DE TRABAJO.</p>

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature]



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
MUNICIPAL TRUCK AND EQUIPMENT, S.A. DE C.V.	RECHAZADA
AM MAQUINARIA SUMINISTROS Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.	RECHAZADA

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo O.XXI.2.-** Dictamen Fallo sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SFA-DGA-DASG/41/2022, relativa al arrendamiento de barredoras e hidrojet.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL
SÍNDICA PRIMERA
- MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA
SÍNDICO SEGUNDO
- LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VILLARREAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom right.

A large handwritten signature or mark at the bottom center of the page.



Gobierno
de
—
Monterrey

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16, fracción III de la Ley de la materia y artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Se agradece al C. Ernesto Araiza Chávez, Encargado de la Dirección de Servicios Técnicos de la Secretaría de Servicios Públicos, y al C. Sergio Wilhelm García Corona, Coordinador Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándoles salir de la sala para dar paso al siguiente acuerdo registrado.

Visto lo anterior se continuó con el último acuerdo registrado el cual fue: **Acuerdo O.XXI.3.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios profesionales para elaborar el proyecto de reglamento, estudio para su modernización, reingeniería y transformación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey (DIF), en un Organismo Público Descentralizado.

Área Solicitante: Secretaría del Ayuntamiento

Prestador de Servicio: Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho, A.C.

Monto de la contratación: \$2,500,000.00 más I.V.A.

Vigencia: Será de 4 meses contados a partir de la emisión del anticipo.

MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Fracción XIX. Cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al método de adjudicación directa, según los criterios o casos que señale el reglamento de esta ley;



Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Para los efectos de lo establecido en el artículo 42, fracción XIX, de la ley, podrá contratarse a través del procedimiento de adjudicación directa la adquisición o arrendamiento de los siguientes bienes y la prestación de los siguientes servicios:

Fracción IV. **Servicios legales especializados**, como lo son la defensa jurídica del estado y **la elaboración de iniciativas de leyes, proyectos de reglamentos**, contratos, documentos legales y servicios similares;

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo O.XXI.3.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios profesionales para elaborar el proyecto de reglamento, estudio para su modernización, reingeniería y transformación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey (DIF), en un Organismo Público Descentralizado.

Los que estén a favor:

(4 votos)

- LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL
SÍNDICA PRIMERA
- LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(2 votos)

- MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA
SÍNDICO SEGUNDO
- LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VILLARREAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Eduardo



(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por mayoría de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por mayoría.

Se continuo con el siguiente acuerdo registrado, el cual fue: **Acuerdo O.XXI.4.-** Solicitud de excepción para la contratación del servicio de licenciamiento de plataforma geográfica eCarto avanzado para el municipio de Monterrey.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN NO HA LUGAR A DICTAMINAR EL PRESENTE ASUNTO EN VIRTUD DE REQUERIR MAYOR INFORMACIÓN AL ÁREA REQUIRENTE.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Una vez expuesto lo anterior como ha quedado señalado, no ha lugar a la toma de acuerdos en el presente punto.*

Se finalizó con el último acuerdo registrado en el orden del día, el cual fue: **Acuerdo O.XXI.5.-** Solicitud de excepción para la adquisición de licenciamiento del sistema de información y registro electrónico para la salud e implementación del expediente clínico electrónico de acuerdo a las normas oficiales mexicanas en salud vigentes en el país denominado MEDSI HIS, incluyendo interfaz para que los derechohabientes puedan agendar, cancelar y visualizar sus citas.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN NO HA LUGAR A DICTAMINAR EL PRESENTE ASUNTO EN VIRTUD DE REQUERIR MAYOR INFORMACIÓN AL ÁREA REQUIRENTE.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Una vez expuesto lo anterior como ha quedado señalado, no ha lugar a la toma de acuerdos en el presente punto.*



Desahogado lo anterior se continuó con el punto número 06-seis del orden del día, el cual fue: **desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión.**

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente se informa que no hay asuntos generales registrados.

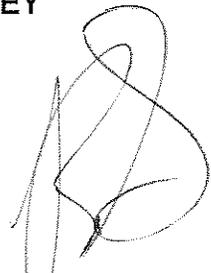
(Presidente Suplente, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

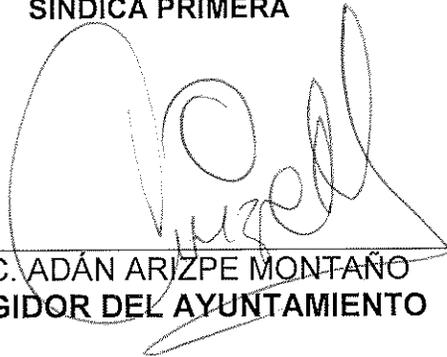
Al no tener asuntos por parte de los integrantes del Comité se dio por desahogado el presente numeral.

Se procedió pasar al numeral 07-siete del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 09:33-nueve horas con treinta y tres minutos del día viernes 09-nueve de septiembre de 2022-dos mil veintidós, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**


LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL
SÍNDICA PRIMERA


MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMOOGNA
SÍNDICO SEGUNDO


LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO


LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno
de
—
Monterrey

AUSENTE CON AVISO PREVIO

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VILLARREAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

M.C.P. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

JONATHAN ALEJANDRO TREVINO LOPEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
OPERATIVA ZONA CENTRO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE LA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS



Gobierno
de
—
Monterrey

Ernesto Araiza Chávez

ERNESTO ARAIZA CHÁVEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
SERVICIOS TÉCNICOS DE LA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SERGIO WILHELM GARCÍA CORONA
COORDINADOR OPERATIVO DE LA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Última hoja de 17-dieciséis del Acta correspondiente a la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 09-nueve de septiembre de 2022-dos mil veintidós.